



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Manizales
Juzgado Promiscuo Municipal de Norcasia, Caldas
Código No.17-495-40-89-001
Correo electrónico: j01prmpalnorca@cendoj.ramajudicial.gov.co

SIGC

INFORME SECRETARIAL: Norcasia, Caldas, diciembre 03 de 2020, dentro del proceso Ejecutivo radicado bajo el Nº 2020-00035, se informa a la señora Juez, que fue recibido al correo electrónico del Juzgado, el escrito procedente de la Oficina de la Agencia Nacional de Tierras.

A Despacho para proveer.

JUANITA ROSSERO NIETO
Secretaria

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
Norcasia, Caldas, tres (03) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Auto Sustanciación Nº 259
Radicado: 2020-00035

Habida cuenta el informe de secretaría que antecede, dentro del presente proceso Verbal de Pertenencia, radicado bajo el Nº 2020-00035, demandante RAMON ANTONIO ARDILA ESCOBAR, demandados ABRAHAM CASTAÑO GONZALEZ y PERSONAS INDETERMINADAS, se pone en conocimiento a la parte demandante el escrito procedente de la Oficina de la Agencia Nacional de Tierras, para los fines legales pertinentes.

NOTIFIQUESE

BEATRIZ ELENA MORALES ROJAS

JUEZA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El Auto anterior se notifica en el Estado No. 074 de Diciembre 04 de 2020.

JUANITA ROSSERO NIETO
Secretaria

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

La anterior quedó ejecutoriada el día 10 de Diciembre de 2020.

JUANITA ROSSERO NIETO
Secretaria